

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

Madrid, 31 de enero de 2025

REDEIA CORPORACIÓN, S.A. ("Redeia" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 de la *Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión ("LMVSI")*, pone en conocimiento de la Comisión del Mercado de valores, la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

- I. El 31 de enero de 2025, Redeia, a través de su filial Redeia Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U., ha acordado con Indra Sistemas S.A. la venta de su participación del 89,68% en el capital social de Hispasat S.A. (Hispasat) a Orbitude, S.L.U., sociedad íntegramente participada por Indra.
- II. El precio acordado por la venta del 89,68% del capital social de Hispasat asciende a 725 millones de euros y representa un valor de empresa (EV, 100%) de 966 millones de euros para la totalidad de Hispasat.
- III. El cierre de la operación, sujeto a la aprobación del Consejo de Ministros, las autoridades de competencia y otros reguladores, se espera en 2025.
- IV. En octubre de 2019, Redeia adquirió Hispasat en el marco de su Plan Estratégico 2018-2022, cuyo objetivo era convertir a Redeia en un gestor de infraestructuras tanto eléctricas como de telecomunicaciones. La estrategia de Redeia se centra actualmente en la actividad regulada de Red Eléctrica (TSO) con el objetivo de desplegar y poner en servicio la infraestructura eléctrica recogida en la futura Planificación 2025-2030 garantizando el cumplimiento de los objetivos de política energética recogidos en el PNIEC. La venta de Hispasat permite a Redeia reforzar su capacidad financiera y mejorar el perfil de riesgo de su *rating* crediticio para desarrollar el próximo Plan Estratégico cuyo foco principal será impulsar la transición energética en España con la ejecución de un volumen de inversiones sin precedentes entre 2025 y 2030, reafirmando nuestro compromiso con la creación de valor sostenible para nuestros accionistas.
- V. La operación supone el reconocimiento de una minusvalía contable en la cuenta de resultados de 2024 por un importe aproximado de 137 millones de euros después de impuestos, correspondiente a la diferencia entre el coste de los activos netos del negocio satelital que figuran en los estados financieros consolidados de Redeia (862 millones de euros) y el mencionado precio de venta. Dicho importe será registrado en el ejercicio 2024, no teniendo efecto en caja. Adicionalmente, la operación tendrá un impacto positivo de 725 millones de euros en el flujo de efectivo de la Sociedad en 2025 debido al cobro que supondrá esta

desinversión.

- VI. Redeia invirtió en la compra de Hispasat 933 millones de euros en 2019 y con el cierre de la venta de su participación habrá recibido un total de 821 millones de euros que incluyen el precio acordado con Indra más los 96 millones de euros de dividendos cobrados de Hispasat entre 2019 y 2025, lo que supone una minusvalía total en caja, de 112 millones de euros.
- VII. Esta operación, junto con la venta del 49% de Reintel en 2022, supone la culminación de la estrategia de Redeia en el ámbito de telecomunicaciones recogida en su Plan Estratégico 2021-2025 que ambicionaba maximizar la generación de valor de sus negocios de telecomunicaciones. Considerando la operación de venta del 49% de Reintel y la venta del 89,68% de Hispasat, Redeia ha obtenido una plusvalía total por ambas operaciones en el entorno de unos 800 millones de euros después de impuestos. La actividad de telecomunicaciones de Redeia seguirá desplegándose a través de Reintel, que continúa su actividad con un desempeño sólido y positivo.
- VIII. Tras la consecución de la operación, Redeia mantiene su compromiso de retribución a sus accionistas de un suelo de 0,80 € por acción para los ejercicios 2024 y 2025.
- IX. La referida operación tiene la consideración de operación vinculada. Su publicidad específica conforme a lo dispuesto por el artículo 529 unvicies de la Ley de Sociedades de Capital tendrá lugar de forma separada (como “otra información relevante”) pero simultánea a esta comunicación de “información privilegiada”.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Emilio Cerezo Diez

Director Corporativo Económico-Financiero